

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNDINAGIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina situada en la urbanización Ciudad Coker, sector 3, manzana 275, edificio corporativo 3, primer piso oficina #103, los accionistas de la compañía MUNDINAGIC S.A.:

La compañía: HEAT ASSETS CORP., propietario de 782 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 782 votos, representada por el ING. HOLGER GARZON CASTRO; y el señor JONATHAN DAVID VERA FLORES, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 8 votos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 236 de la Ley de compañías. En esta sesión, la Junta resuelve por unanimidad que el señor JONATHAN DAVID VERA FLORES presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como secretario el ING. HOLGER GARZON CASTRO quien a su vez es el Gerente General de la Compañía, quien de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario certifique el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la Junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve: Aprobó el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2015.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Renunciada la sesión,

compendio con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la firman,



SR. JONATHAN DAVID VERA FLORES
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA-ACCIONISTA



ING. HOLDER GARZON CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUNDIMAGIC S.A. CELEBRADA el día diez de Marzo de 2016, a las diez horas.

1.- P. HEAT ASSETS CORP, propietaria de 799

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

ING. HOLDER GARZON CASTRO



2.- SR. JONATHAN DAVID VERA FLORES, propietaria de 8

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.



Guayaquil, Marzo 10 del 2016